

ROLAVALUO <u>967-946</u>/

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE OBRA NUEVA Nº 007 /

El Director de Obras Municipales que suscribe, en uso de sus facultades que le confiere el D.F.L. Nº 458/75 Ley General de Urbanismo Censtrucciones. D.S. Nº 47/92 Ordenanza General de Urbanismo Construcciones y Anexos; vistos los antecedentes de INGRESO Nº 863 fecha 01 de Octubre del 2008 concede permiso de Obra Nueva, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

01 NOMBRE PROYECTO : OFICINAS.

02 PROPIETARIO : SATURNINO MIRANDA PASTEN.

03 UDICACION : LAS ORQUIDEAS PARCELA 59, LOTE 6, SITIO B, LA

SERENA.

64 ARQUITECTO : IGNACIO PORTILLA FLORES.

05 CONSTRUCTOR : ACOGIDO A ART. 1.2.1. DE LA O.G.U.C.

CALCULISTA : PAULA GALVEZ ARAYA.

07 CARACTERISTICAS : EN OFICINAS, CIMIENTOS, SOBRECIMIENTOS Y RADIER DE HOPMIGÓN ARMADO, VIGAS Y PILARES DE HORMIGON, ESTRUCTURA DE MUROS EN ALBAÑILERIA DE BLOQUES, ESTRUCTURA DE TECHUMBRE EN CERCHAS DE MADERA DE PINO CON CUBIERTAS DE ZINCALUM. EN BODEGAS Y ESTACIONAMIENTOS CIMIENTOS, SOBRECIMIENTOS Y RADIER DE HORMIGÓN ARMADO, VIGAS Y PILARES DE ACERO CON ESTRUCTURA METALICA EN MUROS Y CUBIFRIAS.

08 SUPERFICIE : 968.05 M²

PRESUPUESTO : E-3 \$ 99.597.- PG \$ 96.414.876.-

REGIMEN

11 DERECHOS MUNICIPALES SEGUN ORD. Nº 276

DE FECHA: 13.01.2008

VALOR \$ 1.340.605.-**FOLIO** 368979 ORD. Nº 6531 **DE FECHA:** 01.10.2008

VALOR \$ 105.618.-FOLIO 351729

12 OBSERVACIONES : PARA CUMPLIR CON EL ARTICULO 145 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO y comstrucciones, las edificaciones para ser ocupadas deben contar con su recepcion municipal

EL PROYECTO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA DE EMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA CONTAMINACION LUMÍNICA, DECRETO SUPREMO 686/98 (MINECOM).
ESTE PERMISO SE OTORGA EN RELACION A LAS NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO (ARTICULO 116,

PARRAFO 5 Y 6 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES). EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS NORMAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES QUE SUSCRIBEN EL PROYECTO.

DIRECT

LA SERENA, 13 DE ENERO DEL 2009

TALL MUNICIPAL AND BAUDOIN MA ARQUITECTA PARACTORA DE OBRAS

JBM/ALMA